



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE
COMISIÓN DISTRITAL DE ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS VULNERABLES
Y JUSTICIA EN TU COMUNIDAD

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 20 de junio de 2023

OFICIO S/N -2023 - CDAJPVJC-CSJLN-PJ

Señora:

VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de UGEL 02

Presente.-

Asunto: Solicitamos la designación y difusión de 2 Instituciones Educativas por distrito (Los Olivos, Independencia, San Martín de Porres), a fin de que participen en el concurso de dibujo y pintura, y de otros proyectos (actividades) de promoción de Derechos y cultura jurídica para estudiantes en edad escolar organizado por la Comisión distrital de AJPV y justicia en tu Comunidad de la CSJ Lima Norte

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez, en calidad de Juez superior coordinador de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la CSJ de Lima Norte¹, a mérito de la Resolución Administrativa N° 000161-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, y a la vez, comunicarle que la comisión distrital en mención tiene como ejes de trabajo, el referido a las personas vulnerables por motivo de edad, que comprende a niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, etc. Asimismo por motivo de pobreza, género, etc, quienes de acuerdo, a las 100 reglas de Brasilia¹ son considerados como personas vulnerables.

Al respecto, en el plan de trabajo de la Comisión Distrital en mención, se ha previsto la realización de actividades de promoción de Derechos y cultura jurídica, de orientación y servicios, entre las cuales se encuentra el **II CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA DENOMINADO: "UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA" Y el I CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA "UNA VIDA EN LIBERTAD"**. En este concurso las (los) participantes transmitirán mensajes de sensibilización a la población sobre los derechos de la mujer y los integrantes del grupo familiar (contra la violencia, en cualquier modalidad). Asimismo transmitirán mensajes de sensibilización a la población contra la delincuencia y sus consecuencias (cárcel, drogas, muerte, familias destruidas, etc), anhelando una sociedad más equitativa para todas (os).

Cabe precisar que se ha previsto 3 categorías (las bases están adjuntas al presente oficio):

- Categoría "A" Primaria : Niños/Niñas: Entre 8 y 11 años:
- Categoría "B" Secundaria: Adolescentes y jóvenes: Entre 12 a 19 años.
- Categoría "C" Hijos de Trabajadores: Niños, Adolescentes y jóvenes

¹ Las 100 Reglas de Brasilia constituyen una declaración efectiva en toda Latinoamérica de una política judicial con perspectiva garantista de los derechos humanos. Por ende, en el marco de los trabajos realizados por la Cumbre Iberoamericana en su edición XIV, consideraron necesaria la elaboración de las mismas. Sin embargo, no se limitan a establecer solo las bases de reflexión sobre los problemas de acceso a la justicia de las personas en situación de vulnerabilidad, sino que también recogen recomendaciones para los órganos públicos y para quienes prestan servicios en el sistema judicial.





**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE
COMISIÓN DISTRITAL DE ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS VULNERABLES
Y JUSTICIA EN TU COMUNIDAD**

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Día de entrega de dibujo o pintura: 12 de julio de 2023 (modalidad y contactos para entrega está en las bases).

En ese sentido, **solicitamos a Ud. la designación y difusión de 2 Instituciones Educativas por distrito** (Los Olivos, Independencia, San Martín de Porres), a fin de que participen en el concurso de dibujo y pintura, y de otros proyectos (actividades) de promoción de Derechos y cultura jurídica, etc para estudiantes en edad escolar (se adjunta los Flyer y las bases del concurso en mención).

Finalmente, para las coordinaciones respectivas, sírvase comunicarse con el Abog. Erik Aguirre Fierro al 959567180 o al correo eaquirref@pj.gob.pe. y con el servidor Ramón Farje Herrera 923726638 correo: rfarje@pj.gob.pe.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

WALTER ALFREDO DÍAZ ZEGARRA

Juez Superior Coordinador
Comisión Distrital AJPV y Justicia en tu Comunidad
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

